

Xalapa, Ver., 07 de junio de 2022

Comunicado: 0391

## Capacitan Congreso y Orfis a autoridades municipales electas

- Procedentes de Amatlán, Chiconamel, Jesús Carranza y Tlacotepec de Mejía, acuden para conocer el proceso de entrega-recepción; iniciarán funciones el 1 de julio.

Con la presencia del presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso del Estado, diputado Luis Arturo Santiago Martínez, y de la auditora general del Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) de la entidad, Delia González Cobos, inició el curso de capacitación dirigido a autoridades electas para la recepción de la administración pública municipal.

A este acto, celebrado en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo y convocado por la Secretaría de Fiscalización de este Congreso local, a cargo de Everardo Domínguez Landa, asistieron autoridades electas de los municipios de Amatlán, Jesús Carranza, Chiconamel y Tlacotepec de Mejía.

En primer término, el secretario Everardo Domínguez dio la bienvenida a las y los asistentes y explicó que este curso tiene como finalidad dotar de las herramientas jurídicas necesarias para una adecuada transición, de los concejos municipales a las nuevas autoridades que rendirán protesta este 1 de julio.

Expuso que las y los habitantes de sus respectivos demarcaciones entregaron a sus autoridades la gran responsabilidad de administrar el municipio y, para ello, las mujeres y hombres que estarán al frente de estas tareas tienen la obligación de tutelar el bien jurídico que es la correcta administración de los recursos, para lo cual tienen que conocer las funciones y atribuciones que les confiere la ley.

El funcionario del Poder Legislativo destacó que las autoridades municipales tienen vinculación directa con servidoras y servidores públicos de los distintos órdenes de gobierno, por lo que consideró necesario que se establezca una forma de trabajo armónica, con ánimos de colaboración interinstitucional y de coordinación.

Posteriormente, la auditora Delia González Cobos subrayó que el conocimiento de la ley y de las atribuciones de cada uno de los ediles genera la confianza necesaria para ejercer adecuadamente las funciones en la administración pública.

Informó que el Orfis, en colaboración con el Congreso del Estado, creó y distribuyó la Guía de capacitación para la entrega-recepción, “misma que servirá para este periodo y para las cuatro nuevas autoridades, a fin de que tengan un exitoso inicio de gestión”.

Asimismo, dijo que en su labor al frente del Órgano se ha fomentado la capacitación a fin de prevenir errores o conductas contrarias a la ley y aseguró que “las puertas del Orfis siempre están abiertas para cuando requieran asesoría sobre algún tema en particular”.

Al evento asistió el diputado del Distrito IX, de Perote, Paul Martínez Marie, así como servidoras y servidores públicos municipales y personal del Congreso del Estado y del Orfis.

**##-##-##**

